

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MOVILIZACIÓN PARA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “IMPLEMENTACIÓN DE MODELOS PILOTO DE DESARROLLO COMUNITARIO TURÍSTICOS Y AMBIENTALES; A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO Y APOYO DE EMPRENDIMIENTOS DESDE UNA VISIÓN ANCESTRAL CON ENFOQUE DE GÉNERO Y GENERACIONAL COMO MEDIDA DE DESARROLLO ECONÓMICO POST COVID EN LA PROVINCIA DE ESMERALDAS”**

**1. ANTECEDENTES:**

La Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Esmeraldas (PUCESE) y en el cumplimiento de las tres misiones sustantivas (investigación, vinculación y docencia) de las instituciones de Educación Superior, cuenta con la Unidad de Proyectos, que más allá de una normativa busca fortalecer los lazos con la comunidad y aprovechar el conocimiento académico a favor de los sectores desprotegidos de la provincia de Esmeraldas.

Los proyectos y programas están formulados con un diagnóstico claro de las necesidades de los sectores urbanos marginales y rurales, empresas públicas y privadas, las líneas consideradas en los programas nacen de las unidades académicas, y un análisis de la realidad social contemplando los ejes trasversales y la articulación de las tres misiones, docencia, investigación y vinculación. Todo esto repercute en la medición del impacto de las actividades de vinculación, participación estudiantil, coparticipación de las unidades académicas, pertinencia, calidad y desarrollo social de las comunidades.

La PUCESE, ejecuta a partir del 1 de abril del 2022 el proyecto “Implementación de modelos piloto de desarrollo comunitario turísticos y ambientales; a través del fortalecimiento y apoyo de emprendimientos desde una visión ancestral con enfoque de género y generacional como medida de desarrollo económico post COVID en la provincia de Esmeraldas” en los cantones de Esmeraldas, Quinindé y Muisne por la provincia de Esmeraldas, con una duración de 12 meses por un monto de 86.069,97 EUROS financiado por Agencia de Cooperación Alemana a través de la 5ta Convocatoria de Fondos de Innovación, también participan de esta iniciativa de Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas(GADPE) con una contraparte valorada en 39.229,67 EUROS (RECURSOS TÉCNICOS Y MONETARIOS).

El proyecto tiene como objetivo general Implementar modelos piloto de desarrollo comunitario turísticos y ambientales; a través del fortalecimiento y apoyo de emprendimientos desde una visión ancestral con enfoque de género y generacional como medida de desarrollo económico post COVID en la provincia de Esmeraldas; y pretende fomentar la reactivación económica para la mitigación de efectos causados por la pandemia COVID-19 a través del empoderamiento de la mujer, fortalecimiento de sus emprendimientos y rescate cultural, manejo adecuado y promoción del potencial turístico de los territorios.

## **2. OBJETIVO**

Este proceso tiene por objeto contratar una persona natural o jurídica legalmente establecida para la contratación de una camioneta doble cabina 4x4, con conductor, con el propósito de cubrir de manera eficiente las necesidades de transporte del proyecto.

## **3. REQUISITOS**

La persona natural o jurídica legalmente establecida para la prestación del servicio de transporte del proyecto deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Camioneta a diésel 4X4, doble cabina, aire acondicionado, año de fabricación 2017 en adelante y con seguro vigente que cubra daños a terceros.
- El vehículo debe estar en buen estado, equipado según los requisitos exigidos por los organismos de tránsito.
- El vehículo será supervisado periódicamente por el contratista y coordinador del proyecto, con el fin de verificar el cumplimiento de lo establecido en las diferentes rutas contratadas.
- El oferente se obliga a mantener el vehículo en perfecto estado mecánico y de funcionamiento, así como, a mantener vigente la documentación tanto del conductor como de la unidad, que le permita circular y brindar el servicio de transporte.
- En caso de que por causas justificadas el vehículo no pueda cumplir con el recorrido asignado, el proveedor deberá cubrir el servicio con otro de idénticas características, bajo ningún concepto se podrá dejar de realizar el recorrido.
- Los oferentes deben presentar copia a color de la matrícula vigente de la unidad y fotografías del vehículo.
- El conductor de la unidad debe tener licencia tipo “B” o tipo “C” para lo cual debe adjuntar copia a color de la licencia actualizada.
- En caso de accidentes de tránsito o contravención producida en uno de los recorridos, el contratista asume toda la responsabilidad de los daños causados y las multas generadas.

- Será de exclusiva cuenta y responsabilidad del contratista los gastos de mantenimiento, consumo de combustible, repuestos, limpieza y conservación del vehículo que se utilice para este servicio, así como cualquier impuesto que se genere por este concepto.
- Mantener vigente la documentación legal pertinente tanto del conductor como de la unidad de transporte.
- El oferente adjudicado deberá presentar un detalle mensual de los recorridos. Este reporte deberá ser entregado en forma física al responsable del proyecto. Para lo cual es necesario que:
  - El oferente debe verificar que el conductor registre en la hoja de control (Formato que otorgara la PUCESE), todos los días, las actividades realizadas por el vehículo al servicio del proyecto.

#### **4. RECORRIDOS**

La entidad indicará la hora de salida y llegada, de lunes a viernes, según la planificación entregada con anticipación desde el responsable del proyecto.

Nota: Se considerarán sábados, domingos o feriados si la situación lo amerita, previa a la solicitud del responsable del proyecto.

#### **5. RUTAS**

El lugar de trabajo y recorrido será solo dentro de la Provincia de Esmeraldas, y las rutas se asignan semanalmente, dependiendo de la planificación en cumplimiento del proyecto.

#### **6. TIEMPO DE EJECUCIÓN**

La presente contratación tendrá un tiempo establecido de 11 meses, a cumplirse en un lapso comprendido a partir de la firma del contrato y desembolso del anticipo.

#### **7. PAGOS**

El valor total de la contratación es de \$6.000,00 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). Equivalente a 67 viajes

Los pagos estarán establecidos de acuerdo con la siguiente tabla:

N°	ACTIVIDAD	PORCENTAJE	VALOR A PAGAR
1	Firma del convenio	40%	\$2.400,00
2	Entrega de informe de servicios prestados por los meses de mayo a sept, con las hojas de registro de recorridos como medios de verificación.	20%	\$1.200,00
3	Entrega de informe de servicios prestados por los meses de oct a diciembre, con las hojas de registro de recorridos como medios de verificación	20%	\$1.200,00
4	Entrega de informe de servicios prestados por los meses de enero a marzo, con las hojas de registro de recorridos como medios de verificación	20%	\$1.200,00

## 8. RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las ofertas se recibirán de manera digital al correo electrónico [direccion.administrativa@pucese.edu.ec](mailto:direccion.administrativa@pucese.edu.ec) y [unidad.emprendimiento@pucese.edu.ec](mailto:unidad.emprendimiento@pucese.edu.ec) , hasta el 21 de mayo del 2022

## 9. ADJUDICACIÓN:

Una vez evaluadas las propuestas, tanto técnica como financiera, la PUCese notificará por el mismo medio la adjudicación.

Esmeraldas, 16 de mayo 2022.